

“Los entes de gestión no se pueden limitar a promocionar el destino, tienen que gestionarlo, concluye el I Foro Ciudades Medias del Centro de Andalucía”

"Se presentan las conclusiones del I FCMCA"

La Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía eligió los días 10 y 11 de junio para la celebración del “I Foro Ciudades Medias del Centro de Andalucía, entes de gestión en la regeneración turística”, para abordar el papel de la Administración Pública en dicha recuperación, así como el papel que han de abordar los entes de gestión en la política turística autonómica en el Convento de la Trinidad en Alcalá la Real, Jaén.

El fin del Foro fue generar conciencia colectiva sobre la importancia de estos entes gestores como instrumentos contrastados por su experiencia, de cara a recuperar el destino cultural de interior en el nuevo paradigma post-pandémico.

Se organizó en cuatro mesas en formato híbrido con una serie de actores acreditados en la temática de cada una de ellas y con la existencia de un moderador que condujo y extrajo las conclusiones. Los objetivos de esta dinámica han sido: Reconocer el papel que juegan los entes de gestión en el territorio, Crear sinergias y generar una estrategia colaborativa, Buscar fórmulas para trabajar en el escenario actual y Trasladar institucionalmente las conclusiones.

El Foro ha sido seguido online por 181 personas, superando el nivel de inscritos, lo que ha generado un total de 376 reproducciones. El 20 % de los usuarios que visualizaron los contenidos eran fuera de España. En total han participado, entre online y presenciales, 200 personas.

El ente de gestión del destino es un instrumento con vocación pública, que facilita la ejecución sostenible e inteligente de la filosofía y política turística del territorio, generando sinergias con los actores del mismo y con capacidad profesional para intervenir en el mercado, mediante la gestión de productos turísticos. Esto ayuda a vertebrar la oferta que compone el sistema turístico local, así como a generar flujos turísticos, asumiendo el papel de líder productivo del destino.

Se han extraído las siguientes conclusiones:

- El ente de gestión del destino es el instrumento que gestiona, dinamiza, crea y profesionaliza el sistema turístico local.
- Este tiene que estar sustentado en una estructura funcional y financiera solvente, que permita afrontar los objetivos de desarrollo turístico para el destino. En este sentido, es necesario una apuesta económica desde la entidad o entidades locales que lo amparan, siendo un buen ejemplo de ello Cartagena Puerto de Culturas.

- La Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía es un caso de estudio que, con todas sus deficiencias, se puede establecer como un modelo de gestión de los recursos monumentales públicos municipales que ha servido para desarrollar turísticamente las ciudades en las que ha intervenido. Se convierte en un instrumento para poder implementar las políticas que emanan de las entidades locales donde actúan, generando promoción socioeconómica.
- Somnus, como ente de gestión del destino Almedinilla, cumple una función social en el territorio.
- Las administraciones locales deben asumir su compromiso con el turismo y, en este contexto, plantear una actitud colaborativa con el resto de administraciones.
- Es importante encontrar políticos permeables a los intereses turísticos de los destinos.
- El ente de gestión del destino debe plantearse desde la colaboración público-privada y con los diferentes actores del territorio, consensuando planes turísticos y estrategias. Por otro lado, hay que buscar sinergias para componer portfolios que sumen oferta para mejorar la distribución. “Juntos se llega más lejos”, no existe competencia, sino amplitud de oferta, porque “el mundo es más grande de lo que vemos”.
- Entre las ventajas que supone tener un ente de gestión del destino se recogen:
 - o Poder contar con una planificación en el territorio.
 - o Análisis de la realidad sociocultural.
 - o Recoger balances, evaluaciones y propuestas a seguir de manera conjunta y participada.
- Hay que orientar la web del destino hacia un *market place*, sin que esto conlleve una eliminación de la intermediación necesariamente. En este sentido, el ente de gestión facilita la mediación tecnológica entre los pequeños proveedores de servicios turísticos y el turista en los destinos poco consolidados.
- Trabajar la idea colaborativa de los destinos encadenados, referenciados desde el más pequeño hacia el mayor. La alternancia deja paso a la complementariedad. No se trata de elegir entre uno u otro, sino que uno te lleve al otro. Se establece una política de red de telaraña.
- Potenciar el ente de gestión del destino público-privado y no solo público. Este debe crear el producto para que el *touropedor* asuma su rol y lo distribuya. Es un lanzador de oferta al mercado y un creador de marca de destino, transformando el recurso en un producto.
- El destino se enfrenta en la actualidad a los siguientes retos:
 - o Adaptar continuamente la oferta histórico-artística para plantear contenidos creativos, generando diferenciación, singularidad, autenticidad; que tiendan a buscar la desestacionalización y la creación de productos especializados.
 - o Gestionar recurrentemente el talento que existe o se pueda generar en el sistema turístico local.
 - o Acceder al turista en su lugar de origen.

- o Comunicar y vender servicios al turista una vez se encuentra en el destino.
- o Gestionar el impacto que genera el turismo en el destino en diferentes ámbitos: económico, social, cultural, ambiental, etc.
- o Implementar políticas de inteligencia turística en la gestión del destino.
- o Crear un destino de calidad, creativo, innovador, sostenible, tolerante, abierto y humanista.

Para afrontar estos retos, desde la administración estatal existen programas que inciden en la transformación del destino, para una mejor adecuación a la realidad del mercado.

- Los entes de gestión del destino no se pueden limitar, en su política turística, a la promoción y asistencia a ferias. Es más, debe dejar a un lado ese papel tradicional y volcarse en gestionar el destino. Por eso, es importante que los entes de gestión se conviertan en instrumentos de las políticas turísticas territoriales que inciden en el capital social, financiero, intangible y natural. Activos todos ellos existentes en el destino. La importancia de la gestión ha sido reconocida incluso por la propia OMT.

Tras el éxito obtenido en este “I Foro Ciudades Medias del Centro de Andalucía, entes de gestión en la regeneración turística”, se ha decidido celebrar en 2022 el II Foro Ciudades Medias del Centro de Andalucía en otra de las Ciudades Medias del Centro de Andalucía.